

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
30 de junio de 2021 y 2020



Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
30 de junio de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-42
Información Suplementaria	43-47



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta de directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
Camuy, Puerto Rico

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy ("la Cooperativa"), que consisten en los estados de situación al 30 de junio de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las notas a los estados financieros.

### **RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o algún otro error.

### **RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado a las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión cualificada.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 1 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$25,055,711 y \$22,031,157 al 30 de junio de 2021 y 2019, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$552,340 y \$581,000 para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2019, respectivamente.

### OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En nuestra opinión, con la excepción de lo descrito en el párrafo *Base para la Opinión Cualificada* al 30 de junio de 2021 y 2020, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

#### *Ley Número 255, enmendada por Ley Número 220 del 15 de diciembre de 2015, Requerimientos contables a las inversiones especiales*

La gerencia de la Cooperativa determinó presentar a sus socios los estados financieros en conformidad con U.S. GAAP y la Ley 255, según enmendada.

La Cooperativa vendió su instrumento de deuda emitido por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y corporaciones públicas (ELA), *Inversiones Especiales*. A su vez cargó contra las operaciones la pérdida en venta y el menoscabo determinado sobre esa inversión. La Ley # 255, según enmendada por la ley 220, permitía amortizar cualquier pérdida atribuible a las *Inversiones Especiales - Pérdida Bajo Amortización Especial* - en un periodo que fluctúa de uno (1) año hasta 15 años. Al 30 de junio de 2021 y 2020, no mantenía inversiones especiales ni pérdida por amortizar.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 43 a la 47, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia, se derivó y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

4 de octubre de 2021  
San Juan, Puerto Rico

El sello del Colegio CPA E- 459712  
fue adherido al original.

  
LLAVONA - CASAS, CPA PSC  
Licencia Número 226  
Expira el 1ro de diciembre de 2021



Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**ESTADOS DE SITUACIÓN**  
30 de junio de 2021 y 2020

<b>ACTIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 27,713,976	\$ 13,506,896
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	3,200,000	4,900,000
Inversiones en valores clasificadas como retenidas hasta el vencimiento	6,924,232	5,220,463
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas en préstamos	45,050,989	44,168,620
Intereses por cobrar, préstamos, certificados de ahorros e inversiones	295,468	261,332
Inversiones en entidades cooperativas	2,863,864	2,672,735
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	2,765,296	2,851,859
Otros activos	186,651	228,070
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 89,000,476</u>	<u>\$ 73,809,975</u>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>		
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 57,412,481	\$ 46,493,966
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,043,451	579,369
<i>Total de pasivos</i>	<u>58,455,932</u>	<u>47,073,335</u>
<b>Participación de los socios:</b>		
Acciones, valor par de \$10	24,503,371	21,450,157
Reserva para capital indivisible	3,030,979	2,936,654
Reserva para contingencia, 10% de economías	127,933	-
Reserva para contingencias	2,307,261	1,794,829
Sobrantes	575,000	555,000
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>30,544,544</u>	<u>26,736,640</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 89,000,476</u>	<u>\$ 73,809,975</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

---

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos de operaciones financieras:</b>		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 3,230,850	\$ 3,193,620
Certificados y cuentas de ahorros	89,734	109,487
Inversiones en valores	<u>121,552</u>	<u>83,855</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>3,442,136</u>	<u>3,386,962</u>
<b>Gastos de interés:</b>		
Depósitos y certificados de ahorro	<u>(326,322)</u>	<u>(331,092)</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>	3,115,814	3,055,870
Provisión para préstamos incobrables	<u>(250,000)</u>	<u>(255,948)</u>
<i>Ingreso neto de interés después de         provisión para préstamos incobrables</i>	2,865,814	2,799,922
<b>Otros ingresos (excluyendo intereses)</b>	777,954	551,820
<b>Otros gastos (excluyendo intereses)</b>	<u>(2,364,436)</u>	<u>(2,404,300)</u>
<b><i>Economía neta</i></b>	<u>\$ 1,279,332</u>	<u>\$ 947,442</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA**  
Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

---

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía neta	\$ 1,279,332	\$ 947,442
Otros ingresos (gastos) comprensivos	-	-
Economía neta comprensiva	<u>\$ 1,279,332</u>	<u>\$ 947,442</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva para contingencia 10% economías netas	Reserva para Contingencias	Sobrantes	Total
<b>Balance al 30 de junio de 2019</b>	\$ 19,591,588	\$ 2,885,758	\$ -	\$ 1,449,759	\$ 581,000	\$ 24,508,105
Inversión adicional de socios	3,301,046	-	-	-	-	3,301,046
Sobrantes capitalizados en acciones	581,000	-	-	-	(581,000)	-
Retiros de los socios	(2,023,477)	-	-	-	-	(2,023,477)
Cuentas inactivas transferidas a reserva capital indivisible	-	7,246	-	-	-	7,246
Cuentas inactivas reclamadas previamente transferidas a la reserva para capital indivisible	-	(3,722)	-	-	-	(3,722)
Economía neta	-	-	-	-	947,442	947,442
Aportación reserva capital indivisible	-	47,372	-	-	(47,372)	-
Sobrantes transferidos a reserva de contingencias	-	-	-	345,070	(345,070)	-
<b>Balance al 30 de junio de 2020</b>	21,450,157	2,936,654	-	1,794,829	555,000	26,736,640
Inversión adicional de socios	5,124,588	-	-	-	-	5,124,588
Sobrantes capitalizados en acciones	552,340	-	-	-	(552,340)	-
Retiros de los socios	(2,623,714)	-	-	-	-	(2,623,714)
Sobrantes transferidos a cuentas por pagar	-	-	-	-	(2,660)	(2,660)
Cuentas inactivas transferidas a reserva capital indivisible	-	30,358	-	-	-	30,358
Economía neta	-	-	-	-	1,279,332	1,279,332
Aportación reserva para contingencia (10%)	-	-	127,933	-	(127,933)	-
Aportación reserva capital indivisible (5%)	-	63,967	-	-	(63,967)	-
Sobrantes transferidos a reserva de contingencias	-	-	-	512,432	(512,432)	-
<b>Balance al 30 de junio de 2021</b>	\$ 24,503,371	\$ 3,030,979	\$ 127,933	\$ 2,307,261	\$ 575,000	\$ 30,544,544

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Economía neta	\$ 1,279,332	\$ 947,442
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	141,582	141,292
Provisión para préstamos incobrables	250,000	255,948
Amortización de descuento de las inversiones	(16,389)	(41,654)
(Aumento) disminución costos diferidos en la originación de préstamos	(1,594)	10,900
Pérdida disposición de activos fijos	-	1,215
Dividendos entidades cooperativas	(107,870)	(29,159)
Aumento en intereses por cobrar	(34,136)	(64,113)
Disminución en otros activos	41,419	62,755
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	491,780	(68,996)
<b>Efectivo neto provisto por las operaciones</b>	<u>2,044,124</u>	<u>1,215,630</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
(Aumento) disminución en préstamos, netos	(1,179,154)	85,475
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	48,379	35,289
Disminución en certificados de ahorro	1,700,000	150,000
Adquisición de propiedad y equipo	(55,019)	(129,527)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(83,259)	(160,130)
Repago y devolución de principal de inversiones en valores	3,044,842	5,552,718
Compras de inversiones retenidas hasta el vencimiento	(4,732,222)	(6,507,677)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,256,433)</u>	<u>(973,852)</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en depósitos y certificados, neto	10,918,515	6,609,097
Inversión adicional de los socios- acciones	5,124,588	3,301,046
Retiros de los socios- acciones	(2,623,714)	(2,023,477)
<b>Efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>13,419,389</u>	<u>7,886,666</u>
<b>Aumento en equivalentes de efectivo y efectivo restringido</b>	14,207,080	8,128,444
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año</b>	<u>13,506,896</u>	<u>5,378,452</u>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año</b>	<u>\$ 27,713,976</u>	<u>\$ 13,506,896</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

---

**Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo**

El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a \$325,955 y \$332,291 para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	<u>\$ 552,340</u>	<u>\$ 581,000</u>
Cuentas inactivas transferidas a reservas	<u>\$ 30,358</u>	<u>\$ 7,246</u>
Cuentas reclamadas previamente registradas en la reservas para capital social	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3,722)</u>
Aportación a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 63,967</u>	<u>\$ 47,372</u>
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia del 10% economías netas	<u>\$ 127,933</u>	<u>\$ -</u>
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia	<u>\$ 512,432</u>	<u>\$ 345,070</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

## **1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

#### ***Uso de Estimados***

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

#### ***Reclasificaciones***

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255, enmendada por la Ley 220-2015 y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2020, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2021.

#### ***Exención Contributiva***

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

#### ***Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido***

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa aplicó la actualización al *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

#### ***Concentración de Riesgo***

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

#### ***Préstamos a Socios y No Socios***

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios hasta \$275,000 y a los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, tarjetas de crédito, colateralizados y comerciales, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia.

#### ***Costos Directos en la Originación de los Préstamos***

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

#### ***Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos***

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece el Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual computa un porcentaje de reserva sobre la cartera de préstamos homogéneos basado en el tiempo de envejecimiento sobre los préstamos en delincuencia. Los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo son evaluados individualmente.

#### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales***

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos utilizando las guías del Reglamento Núm. 8665. Además, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas de manera individual. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impaired*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

#### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo***

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

### *Préstamos reestructurados (TDR)*

Se considera una reestructuración de deuda con problemas ("TDR" por siglas en inglés) todo préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, a consecuencia de que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial*

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

#### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo*

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad es un indicador de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

Para los préstamos de consumo, la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales, en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*. Esto como resultado de la evaluación de los siguientes factores: actividad de pagos, grado de morosidad, experiencia de pérdidas, perfil del socio, garantías y codeudores.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento Núm. 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

#### *Inversiones en Instrumentos Negociables*

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables retenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, con el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, que le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta su vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión. La Cooperativa no mantenía inversiones en valores bajo esta clasificación.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: (1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión (2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda (3) los atributos de la colateral y las garantías (4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento (5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito (6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica (7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

#### ***Economía Neta Comprensiva***

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

#### ***Inversiones en Entidades Cooperativas***

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas utilizando los estados financieros anuales emitidos por dichas entidades.

#### ***Propiedad y Equipo***

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinada mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, fue de \$141,582 y \$141,292, respectivamente.

#### ***Propiedades Reposeídas***

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas totalizaba \$18,734 y \$97,758 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

#### ***Acciones***

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

#### ***Participación de los Sobrantes***

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

#### ***Reserva para contingencia 10% de Economías Netas***

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*. COSSEC indica que existe un consenso que el cambio tendrá un efecto significativo sobre las finanzas de las cooperativas de ahorro y crédito.

#### ***Reserva para contingencias***

La Cooperativa mantiene una reserva para contingencias. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa. Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro.

#### ***Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses***

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de abrir la cuenta o divulgaciones posteriores. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa en base del balance diario de la cuenta.

#### ***Publicidad y Promoción***

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento en que se incurren. El gasto por este concepto para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fueron de \$81,943 y \$71,553, respectivamente.

### *Provisión para Educación Cooperativa*

La Cooperativa está obligada por la Ley 255, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

### *Justo Valor de Instrumentos Financieros*

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

### Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

### *Eventos Subsiguientes*

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

### **Pronunciamientos Recientes de la Junta de Contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:**

En enero de 2016, la FASB emitió el ASU No. 2016-1, Instrumentos Financieros-Global: Reconocimiento y Valoración de Activos Financieros y Pasivos Financieros. Entre otros aspectos, la nueva norma requiere que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos bajo la opción del valor razonable, que resulten de un cambio en el riesgo de crédito del instrumento específico, sean reconocidos en otros ingresos integrales o ingresos comprensivos.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tópico 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2021.

En junio de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-13, Instrumentos financieros - Pérdidas crediticias (Tópico 326): Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros, *CECL impairment model (subtópico 326-20)*. El ASU elimina la condición de “probabilidad” para la metodología inicial contemplada en el actual modelo de “pérdida incurrida” y obliga a las entidades a reflejar el estimado actual de todas las pérdidas crediticias previstas durante la vigencia contractual de los activos financieros en la provisión constituida para dichas pérdidas. Además de acontecimientos pasados y condiciones presentes, las entidades son requeridas de incorporar también pronósticos razonables y justificables en la medición de las pérdidas crediticias previstas. Para la Cooperativa el ASU No. 2016-13 es efectivo en los periodos comenzados después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa estará evaluando el impacto de esta norma en sus estados financieros.

***Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.***

El plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión.

Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro. La industria de los servicios financieros ha experimentado una transformación significativa a medida que las expectativas de los consumidores sobre el nivel de servicio brindado han crecido. Para que el sistema cooperativo prospere en las próximas décadas, será necesario medidas audaces para modernizar y adoptar capacidades digitales innovadoras, entre otras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo *Pérdida Bajo Amortización Especial* al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6% al 30 de junio de 2025.

***Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América***

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés). Los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$25,055,711 al 30 de junio de 2021. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$552,340, para el año terminado el 30 de junio de 2021. Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre los estados financieros reglamentarios y *US GAAP*.

<b>Estado de situación condensado al 30 de junio de 2021:</b>	<b>Reglamentario</b>	<b>Ajustes para Conformar a US GAAP</b>	<b>Estados Financieros US GAAP</b>
<b>ACTIVOS:</b>			
Efectivo, equivalentes y certificados de depósitos	\$ 30,913,976	\$ -	\$ 30,913,976
Inversiones en valores	6,924,232	-	6,924,232
Préstamos por cobrar-netos	45,050,989	-	45,050,989
Inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	6,111,279	-	6,111,279
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 89,000,476</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 89,000,476</b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 57,412,481	24,503,371	\$ 81,915,852
Gastos acumulados y otras deudas	1,043,451	552,340	1,595,791
<b>Total de pasivos</b>	<b>58,455,932</b>	<b>25,055,711</b>	<b>83,511,643</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Acciones valor par \$10	24,503,371	(24,503,371)	-
Reserva para capital indivisible	3,030,979	(27,617)	3,003,362
Otras reservas	2,435,194	-	2,435,194
Sobrantes	575,000	(524,723)	50,277
<b>Total participación de los socios</b>	<b>30,544,544</b>	<b>(25,055,711)</b>	<b>5,488,833</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$ 89,000,476</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 89,000,476</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 30 de junio de 2021:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 3,442,136	\$ -	\$ 3,442,136
Gastos de Interés	(326,322)	(552,340)	(878,662)
Ingreso neto de interés	3,115,814	(552,340)	2,563,474
Provisión para préstamos incobrables	(250,000)	-	(250,000)
Ingreso después de provisión	2,865,814	(552,340)	2,313,474
Otros ingresos (excluyendo intereses)	777,954	-	777,954
Otros gastos (excluyendo intereses)	(2,364,436)	-	(2,364,436)
Economía Neta	<u>\$ 1,279,332</u>	<u>\$ (552,340)</u>	<u>\$ 726,992</u>

Al 30 de junio de 2020 y para el año terminado en la referida fecha, el efecto en los estados financieros, si las partidas se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$22,031,157. Además, la economía neta disminuiría por \$581,000 para el año terminado en la referida fecha.

## 2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en banco	\$ 936,443	\$ 939,745
Cuentas de ahorros	25,216,596	11,169,791
Fondo de cambio y caja menuda	700,071	890,442
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	800,000	450,000
	<u>27,653,110</u>	<u>13,449,978</u>
Efectivo restringido	60,866	56,918
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 27,713,976</u>	<u>\$ 13,506,896</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía depositado \$60,866 y \$56,918, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

### **Concentración de riesgo**

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (“FDIC”, por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas en cooperativas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución.

Al 30 de junio de 2021, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$26,079,604 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas a realizar depósitos en dicha institución.

Al 30 de junio de 2021, la Cooperativa tenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, por \$ -0- y \$2,250,000, respectivamente.

### **3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)**

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

<b>Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Más de tres meses menos de un año	\$ 2,950,000	\$ 4,650,000
Más de un año y menos de tres años	250,000	250,000
	<u>\$ 3,200,000</u>	<u>\$ 4,900,000</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

**4. INVERSIONES EN VALORES**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa clasificó sus inversiones como retenidas hasta el vencimiento, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>30 de junio de 2021</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 2,080,264	\$ 3,160	\$ (37,853)	\$ 2,045,571
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	844,103	508	(41)	844,570
Federal Home Loan Mortgage Credit (FHLMC)	1,480,494	5,542	(50,646)	1,435,390
Federal National Mortgage Association (GNMA)	562,861	-	(13,715)	549,146
Bonos Municipales	1,706,567	36,419	(37,383)	1,705,603
Otras Obligaciones Garantizadas por Hipotecas	249,943	5,748	(166)	255,525
	<u>\$ 6,924,232</u>	<u>\$ 51,377</u>	<u>\$ (139,804)</u>	<u>\$ 6,835,805</u>

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>30 de junio de 2020</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank	\$ 1,839,885	\$ 9,638	\$ (3,241)	\$ 1,846,282
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	700,000	4,569	-	704,569
Federal National Mortgage Association (GNMA)	299,723	2,482	-	302,205
Bonos Municipales	1,306,104	22,217	(17,540)	1,310,781
Notas del Tesoro de Estados Unidos	1,074,751	2,903	-	1,077,654
	<u>\$ 5,220,463</u>	<u>\$ 41,809</u>	<u>\$ (20,781)</u>	<u>\$ 5,241,491</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 30 de junio de 2021 y 2020, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
De uno a cinco años	\$ 770,000	\$ 742,444	\$ 1,574,474	\$ 1,580,424
De cinco a diez años	1,843,188	1,836,001	1,216,445	1,238,333
Más de diez años	4,311,044	4,257,360	2,429,544	2,422,734
	<u>\$ 6,924,232</u>	<u>\$ 6,835,805</u>	<u>\$ 5,220,463</u>	<u>\$ 5,241,491</u>

## 5. PRÉSTAMOS

A continuación presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 756,411	\$ 803,873
Entidades sin fines de lucro	101,051	109,106
Total comercial	<u>857,462</u>	<u>912,979</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	19,874,673	20,284,775
Automóviles	11,948,093	10,390,537
Hipotecarios	12,647,396	12,777,477
Líneas de crédito	15,389	-
Tarjetas de crédito	396,647	386,504
Total consumo	<u>44,882,198</u>	<u>43,839,293</u>
Total de préstamos	45,739,660	44,752,272
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(924,492)	(817,879)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	235,821	234,227
Total de préstamos, neto	<u>\$ 45,050,989</u>	<u>\$ 44,168,620</u>

**Moratorias COVID-19**

Como medida ante los efectos de la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020, el diferir o aplazar los pagos de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujetos al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, incluye los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo o reestructurado.

Al 30 de junio de 2021, la Cooperativa otorgó pago diferido por la cantidad de préstamos de 355 casos, con un balance pendiente de pago a la fecha de \$7,391,628.

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	<b>2021</b>		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 64,397	\$ 753,482	\$ 817,879
Provisión adicional del año	-	250,000	250,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	48,379	48,379
Préstamos cargados contra la reserva	-	(191,766)	(191,766)
Balance al final del año	<u>\$ 64,397</u>	<u>\$ 860,095</u>	<u>\$ 924,492</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ 72,917	\$ 72,917
Reserva evaluada colectivamente	64,397	787,179	851,576
Total	<u>\$ 64,397</u>	<u>\$ 860,095</u>	<u>\$ 924,492</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ 243,055	243,055
Evaluados colectivamente	857,462	44,639,143	45,496,605
Total	<u>\$ 857,462</u>	<u>\$ 44,882,198</u>	<u>\$ 45,739,660</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<b>2020</b>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 64,397	\$ 658,392	\$ 722,789
Provisión adicional del año	-	255,948	255,948
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	35,289	35,289
Préstamos cargados contra la reserva	-	(196,147)	(196,147)
Balance al final del año	<u>\$ 64,397</u>	<u>\$ 753,482</u>	<u>\$ 817,879</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ 84,282	\$ 84,282
Reserva evaluada colectivamente	64,397	669,200	733,597
Total	<u>\$ 64,397</u>	<u>\$ 753,482</u>	<u>\$ 817,879</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ 339,022	339,022
Evaluados colectivamente	912,979	43,500,271	44,413,250
Total	<u>\$ 912,979</u>	<u>\$ 43,839,293</u>	<u>\$ 44,752,272</u>

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Sin		Bajo		Total
	excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
<b><u>30 de junio de 2021</u></b>					
Corporaciones e individuos	\$ 756,411	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 756,411
Entidades sin fines de lucro	101,051	-	-	-	101,051
Total comercial	<u>\$ 857,462</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 857,462</u>
<b><u>30 de junio de 2020</u></b>					
Corporaciones e individuos	\$ 784,086	\$ -	\$ 19,787	\$ -	\$ 803,873
Entidades sin fines de lucro	109,106	-	-	-	109,106
Total comercial	<u>\$ 893,192</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,787</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 912,979</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>30 de junio de 2021</b>							
Corporaciones e individuos	\$ 756,411	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 756,411
Entidades sin fines de lucro	101,051	-	-	-	-	-	101,051
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 857,462</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 857,462</b>				

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>30 de junio de 2020</b>							
Corporaciones e individuos	\$ 784,086	\$ -	\$ 19,787	\$ -	\$ -	\$ 19,787	\$ 803,873
Entidades sin fines de lucro	109,106	-	-	-	-	-	109,106
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 893,192</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,787</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,787</b>	<b>\$ 912,979</b>

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>30 de junio de 2021</b>							
Personales	\$ 19,784,751	\$ 59,301	\$ 30,621	\$ -	\$ -	\$ 89,922	\$ 19,874,673
Automóviles	11,922,049	-	26,044	-	-	26,044	11,948,093
Hipotecarios	12,491,725	-	-	155,671	-	155,671	12,647,396
Líneas de crédito	15,389	-	-	-	-	-	15,389
Tarjetas de crédito	392,962	3,685	-	-	-	3,685	396,647
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 44,606,876</b>	<b>\$ 62,986</b>	<b>\$ 56,665</b>	<b>\$ 155,671</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 275,322</b>	<b>\$ 44,882,198</b>

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>30 de junio de 2020</b>							
Personales	\$ 20,087,935	\$ 46,743	\$ 149,984	\$ 113	\$ -	\$ 196,840	\$ 20,284,775
Automóviles	10,322,067	23,374	45,096	-	-	68,470	10,390,537
Hipotecarios	12,777,477	-	-	-	-	-	12,777,477
Tarjetas de crédito	384,767	675	1,062	-	-	1,737	386,504
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 43,572,246</b>	<b>\$ 70,792</b>	<b>\$ 196,142</b>	<b>\$ 113</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 267,047</b>	<b>\$ 43,839,293</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Para los préstamos de consumo la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales; en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*.

**30 de junio de 2021:**

<b>Tipo de préstamo</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Total</b>
	<b>con</b>	<b>con</b>	
	<b>términos de pago</b>	<b>términos de pago</b>	
Personales	\$ 19,544,270	\$ 330,403	\$ 19,874,673
Automóviles	11,922,049	26,044	11,948,093
Hipotecarios	12,491,725	155,671	12,647,396
Líneas de crédito	15,389	-	15,389
Tarjetas de crédito	392,962	3,685	396,647
	<u>\$ 44,366,395</u>	<u>\$ 515,803</u>	<u>\$ 44,882,198</u>

**30 de junio de 2020:**

<b>Tipo de préstamo</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Total</b>
	<b>con</b>	<b>con</b>	
	<b>términos de pago</b>	<b>términos de pago</b>	
Personales	\$ 19,751,290	\$ 533,485	\$ 20,284,775
Automóviles	10,322,067	68,470	10,390,537
Hipotecarios	12,777,477	-	12,777,477
Tarjetas de crédito	384,767	1,737	386,504
	<u>\$ 43,235,601</u>	<u>\$ 603,692</u>	<u>\$ 43,839,293</u>

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 30 de junio de 2021 y 2020:

<b>30 de junio de 2021</b>	<b>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</b>			
	<b>0-80%</b>	<b>81%-90%</b>	<b>Mayor 100%</b>	<b>Total</b>
Primera hipoteca	\$ 12,362,802	\$ 284,594	\$ -	\$ 12,647,396
Total	<u>\$ 12,362,802</u>	<u>\$ 284,594</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,647,396</u>
<b>30 de junio de 2020</b>	<b>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</b>			
	<b>0-80%</b>	<b>81%-90%</b>	<b>Mayor 100%</b>	<b>Total</b>
Primera hipoteca	\$ 12,391,153	\$ 386,324	\$ -	\$ 12,777,477
Total	<u>\$ 12,391,153</u>	<u>\$ 386,324</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,777,477</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

**Préstamos Morosos y Reserva Específica**

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Al final del año</u>			<u>Al final del año</u>		
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica
Comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,787	\$ 20,381	\$ 875
<u>Consumo:</u>						
Personales	89,922	91,271	26,977	196,840	199,793	84,997
Automóviles	26,044	26,435	3,907	68,470	69,497	22,365
Hipotecarios	155,671	158,006	7,784	-	-	-
Tarjetas de crédito	3,685	3,740	1,843	1,737	1,763	212
Total consumo	275,322	279,452	40,511	267,047	271,053	107,574
Totales	\$ 275,322	\$ 279,452	\$ 40,511	\$ 286,834	\$ 291,433	\$ 108,449

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
<u>30 de junio de 2021</u>						
<u>Descripción:</u>						
Personales	22	\$ 243,055	\$ 69,570	1	\$ 2,574	\$ 2,574
Total	22	\$ 243,055	\$ 69,570	1	\$ 2,574	\$ 2,574

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
<u>30 de junio de 2020</u>						
<u>Descripción:</u>						
Personales	26	\$ 337,834	\$ 84,282	1	\$ 1,189	\$ 126
Total	26	\$ 337,834	\$ 84,282	1	\$ 1,189	\$ 126

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

---

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 30 de junio de 2021 y 2020:

<u><b>30 de junio de 2021</b></u>	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
<u>Consumo:</u>			
Personales	\$ 243,055	\$ -	\$ 243,055
Totales	<u>\$ 243,055</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 243,055</u>
<u><b>30 de junio de 2020</b></u>			
<u>Consumo y comerciales:</u>			
Personales	\$ 337,834	\$ -	\$ 337,834
Totales	<u>\$ 337,834</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 337,834</u>

## 6. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 30 de junio de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u><b>2021</b></u>	<u><b>2020</b></u>
Inversión en COSSEC	\$ 688,215	\$ 604,956
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	132,362	132,050
Banco Cooperativo de Puerto Rico	705,543	686,531
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	1,022,137	933,591
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	113,719	113,719
Multi Mortgage	200,000	200,000
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Otras entidades	888	888
	<u>\$ 2,863,864</u>	<u>\$ 2,672,735</u>

## 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	<b>Vida Útil (en Años estimado)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Edificios	40 a 50	\$ 2,683,240	\$ 2,683,240
Mejoras	3 a 10	189,163	184,239
Mobiliario y equipo	3 a 10	969,940	955,659
Vehículos	5	28,700	15,615
Programación	3 a 7	284,222	284,222
		<u>4,155,265</u>	<u>4,122,975</u>
Menos: depreciación y amortización acumulada		<u>(1,882,801)</u>	<u>(1,763,948)</u>
		2,272,464	2,359,027
Terreno		492,832	492,832
		<u>\$ 2,765,296</u>	<u>\$ 2,851,859</u>

## 8. OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Propiedades repositadas	\$ 18,734	\$ 97,758
Fianzas, seguros y gastos prepagados	107,698	108,118
Inventario de materiales	4,840	15,987
Depósito para adquisición de equipo	17,444	-
Construcción en proceso	35,116	-
Otras cuentas por cobrar	2,819	6,207
	<u>\$ 186,651</u>	<u>\$ 228,070</u>

## 9. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagaron un interés anual promedio de 0.43% a socios y de 0.12% a no socios, computados sobre el balance diario promedio. Las cuentas corrientes pagaron un interés anual promedio de 0.45%.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado (0.90% promedio). Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo de cada año, respectivamente y pagaron un interés promedio de 1.25%.

Los depósitos se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 45,359,357	\$ 35,789,534
Cuentas corrientes	3,215,768	1,791,834
Cuentas de VeraCoop	43,479	31,140
Cuentas de NaviCoop	164,837	137,672
Certificados de depósitos de socios y no socios	<u>8,629,040</u>	<u>8,743,786</u>
	<u>\$ 57,412,481</u>	<u>\$ 46,493,966</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 30 de junio de 2021:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 48,575,125
Vencimiento de menos de un año	7,438,341
Vencimiento entre uno y tres años	1,378,607
Vencimiento entre tres y cinco años	-
Vencimiento sobre cinco años	<u>20,408</u>
Total de depósitos	<u>\$ 57,412,481</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por COSSEC, hasta \$250,000. Al 30 de junio de 2021, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$81,915,852, de los cuales \$3,467,559, no estaban asegurados.

## 10. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios	\$ 110,326	\$ 136,183
Cuentas escrow hipotecario escrow plica	89,996	89,460
Asamblea y auditoría	122,642	95,666
Seguros por pagar	12,992	16,008
Cuentas no reclamadas	226,214	83,823
Intereses por pagar sobre depósitos	3,805	3,438
Giros y remesas por pagar	13,563	11,794
Gastos de viaje, dieta y millaje	2,500	26,409
Cuentas por pagar a proveedores	2,189	1,212
Préstamos por desembolsar	383,662	51,669
Otras cuentas por pagar	75,562	63,707
	<u>\$ 1,043,451</u>	<u>\$ 579,369</u>

## 11. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 se componen de los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones préstamos hipotecarios	\$ 45,289	\$ 27,411
Recargos sobre préstamos	43,747	53,818
Comisiones	98,562	111,729
Cargos por servicios	21,658	20,830
Ingreso cobranza	3,675	1,301
Ingreso tarjetas Master Card y cajeros automáticos	196,388	175,853
Dividendos y patrocinio	138,556	34,198
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	125,000	-
Ganancia en venta de propiedades reposeídas	6,121	59,630
Ingresos programa protección de nómina- Cares Act	31,497	-
Otros ingresos agrupados	67,461	67,050
	<u>\$ 777,954</u>	<u>\$ 551,820</u>

## **12. PLAN DE RETIRO**

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados que cualifiquen. La contribución mínima incluyendo los costos de administración de la Cooperativa se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El índice de aportación patronal es de un 4%, 5%, 7% y 8% dependiendo de la edad de participante. El gasto del plan de pensiones para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$45,560 y \$42,952, respectivamente.

## **13. SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE ACCIONES**

### **Seguro de Vida**

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida del monto de sus balances en acciones hasta un máximo de \$7,000 muerte natural y de \$14,000 muerte accidental y un seguro de préstamos con una cubierta hasta un máximo de \$60,000. La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$41,227 y \$38,907, respectivamente.

## **14. PLAN MÉDICO**

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, la Cooperativa aporta entre un sesenta y cinco por ciento (65%) y ochenta por ciento (80%) del costo de las primas. El gasto del plan médico para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$100,995 y \$96,949, respectivamente.

## **15. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES**

### *Contingencias legales*

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

### *Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)*

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con U.S. GAAP y otros regulatorios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentajes mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos.

Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y el regulatorio.

### *Crisis Fiscal de Puerto Rico*

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde el año 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

### *COVID-19*

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de quedarse en casa el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía.

Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectadas negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través del “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2020*” (*Ley CARES*). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del brote o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

### *Exposición de la Cooperativa*

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa. Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectarán a muchos de los socios individuales y comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor.

Esto a su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente los ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

## 16. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Metodología y Supuestos

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo. La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 31 de diciembre de 2020 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.
- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2) o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2).
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades reposeídas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades (propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros a base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición). La cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

**Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

**30 de junio de 2021**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 6,835,805	\$ -	\$ 6,835,805
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,835,805</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,835,805</u>

**30 de junio de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 5,241,491	\$ -	\$ 5,241,491
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,241,491</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,241,491</u>

**Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente**

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 30 de junio de 2021 y 2020, se resume a continuación:

**30 de junio de 2021**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Activos Financieros:</b>					
Propiedades reposeídas	\$ 18,734	\$ -	\$ -	\$ 18,734	\$ 18,734
	<u>\$ 18,734</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18,734</u>	<u>\$ 18,734</u>

**30 de junio de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Activos Financieros:</b>					
Propiedades reposeídas	\$ 97,758	\$ -	\$ -	\$ 97,758	\$ 97,758
	<u>\$ 97,758</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 97,758</u>	<u>\$ 97,758</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

**Valor Razonable Determinado**

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 30 de junio de 2021 y 2020 se resume a continuación:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<b>Activos Financieros:</b>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 27,713,976	\$ 27,713,976	\$ 13,506,896	\$ 13,506,896
Préstamos, neto de la reserva	45,050,989	40,077,375	44,168,620	39,226,659
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	3,200,000	3,153,600	4,900,000	4,828,950
Inversiones:				
Valores negociables	6,924,232	6,835,805	5,220,463	5,241,491
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,175,649	2,043,287	2,067,779	1,935,729
Propiedades repositadas	18,734	18,734	97,758	97,758
Otros activos- Intereses por cobrar	295,468	295,468	261,332	261,332
	<u>\$ 85,379,048</u>	<u>\$ 80,138,245</u>	<u>\$ 70,222,848</u>	<u>\$ 65,098,815</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Cuentas de depósito	\$ 48,783,441	\$ 48,783,441	\$ 37,750,180	\$ 37,750,180
Certificados de depósito	8,629,040	8,629,040	8,743,786	8,743,786
Acciones	24,503,371	24,503,371	21,450,157	21,450,157
	<u>\$ 81,915,852</u>	<u>\$ 81,915,852</u>	<u>\$ 67,944,123</u>	<u>\$ 67,944,123</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

**17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN**

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 30 de junio de 2021 y 2020, se compone de lo siguiente:

	2021	2020
Tarjetas y líneas de crédito	<u>\$ 862,453</u>	<u>\$ 1,083,990</u>

## 18. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que se proveen. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, fue como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance al comenzar	\$ 1,117,180	\$ 1,127,771
Cambio neto de otorgados/(repagados)	<u>(113,123)</u>	<u>(10,591)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 1,004,057</u>	<u>\$ 1,117,180</u>

## 19. CONCENTRACION DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo de Camuy y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

## 20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 4 de octubre de 2021, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 30 de junio de 2021 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
30 de junio de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

	Páginas
Liquidez Requerida	44
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	45-46
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	47

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA**  
 30 de junio de 2021 y 2020

---

**1. LIQUIDEZ REQUERIDA**

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Fondos requeridos:</b>		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 1,060,843	\$ 1,027,829
Depósitos:	57,412,481	46,493,966
Menos: Depósitos eventos determinados	(208,316)	(168,812)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(128,000)	(53,000)
Depósitos Pignorados	(251,068)	(314,286)
	<u>56,825,097</u>	<u>45,957,868</u>
Depósitos netos (15%)	8,523,765	6,893,680
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	32,000	13,250
Depósitos para eventos especiales	111,211	91,498
Total requerido para depósitos	<u>8,666,976</u>	<u>6,998,428</u>
Total fondos requeridos	9,727,819	8,026,257
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>37,716,957</u>	<u>23,665,034</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 27,989,138</u>	<u>\$ 15,638,777</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**  
 30 de junio de 2021 y 2020

**2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:**

Elementos de Capital Indivisible	2021	2020
Reserva de capital indivisible	\$ 3,030,979	\$ 2,936,654
15 % de los Sobrantes	86,250	83,250
Otras reservas	2,435,194	1,794,829
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	235,198	228,970
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 5,787,621</u>	<u>\$ 5,043,703</u>
<b>Determinación de Activos Sujetos a Riesgo</b>		
<b>Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 700,071	\$ 890,442
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%)...	9,686,450	7,666,486
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	5,730,054	5,703,403
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	688,215	604,956
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>16,804,790</u>	<u>14,865,287</u>
<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>		
80% efectos en proceso de cobro.	20,922,431	9,733,163
80% intereses en proceso de cobro.	1,572	6,701
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	5,539,386	4,176,370
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	3,200,000	4,280,000
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	2,692,188	2,688,249
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	37,126	35,470
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	1,488,034	1,258,411
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>33,880,737</u>	<u>22,178,364</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**  
 30 de junio de 2021 y 2020

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>2021</u>	<u>2020</u>
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	968,645	2,555,495
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	428,731	456,490
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	5,500	5,500
Total activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>1,402,876</u>	<u>3,017,485</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 52,088,403</u>	<u>\$ 40,061,136</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 89,924,968	\$ 74,627,854
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>(52,088,403)</u>	<u>(40,061,136)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 37,836,565</u>	<u>\$ 34,566,718</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u><b>15.30%</b></u>	<u><b>14.59%</b></u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Barrio Quebrada de Camuy  
**DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)**  
Años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

---

**3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):**

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 se compone de los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios, contribuciones patronales y beneficios marginales	\$ 954,387	\$ 939,097
Plan Médico	100,995	96,949
Planes de Retiro	45,560	42,952
Servicios profesionales	78,783	108,158
Seguros:		
Cuota de COSSEC	112,964	104,520
Seguro de acciones, ahorros y funeral	65,680	62,764
Seguros Generales	77,936	78,343
Depreciación y amortización	141,582	141,292
Educación cooperativa	40,999	64,000
Publicidad y promoción	81,943	71,553
Asamblea	5,000	40,000
Provisión gasto aniversario	40,000	15,000
Reparaciones y mantenimiento	157,357	163,871
Luz, agua y teléfono	83,498	81,386
Materiales de oficina y franqueo	53,503	44,092
Mantenimiento sistema "ATH"	103,909	102,931
Gastos manejo tarjeta "master card"	65,342	63,847
Cargos bancarios	56,575	54,023
Alquiler de equipo	25,913	22,180
Gasto Cuerpo directivos	21,037	60,073
Servicios de informes de crédito	15,974	14,507
Gastos de viaje y representación	29	1,915
Donativos	2,025	1,892
Aportación Liga Cooperativas	10,000	10,000
Provisión para valorización de propiedades reposeídas y pérdidas realizadas en ventas	4,065	851
Otros gastos agrupados	19,380	18,104
	<u>\$ 2,364,436</u>	<u>\$ 2,404,300</u>